

SESIONES ORDINARIAS DEL 1º de OCTUBRE AL 30 de NOVIEMBRE de 2024
(Ley 2200 de febrero 8 de 2022, artículo 23 periodos de sesiones)

Acta No. 068

FECHA	:	Noviembre 19 de 2024
HORA	:	10:40 a.m.
LUGAR	:	Recinto Oficial ADP

ASISTENTES: Diputados:

1. Jorge Julio Arredondo Ardila, presente.	7. Jhon Gabriel Molina Acosta, presente.
2. José Yaris Bastidas Betín, presente.	8. Edwin Iván Narváez Acosta, presente.
3. Wilian Andrés Botina Yela, presente.	9. Karina Ramírez Romero, presente.
4. Wilder Castañeda Calderón, presente.	10. Mauro Andrés Sánchez Romero, presente.
5. Nolver Jair Figueroa Delgado, presente.	11. Diego Fernando Zambrano Pardo, presente.
6. Diego Armando Figueroa Muñoz, presente	

El señor presidente presenta su saludo, abre la sesión, y ordena dar lectura al siguiente orden del día:

ORDEN DEL DIA.

1. Llamada a lista y verificación del quórum.
2. Informe de ponencia y 2do debate Proyecto de ordenanza No. 1163, del 24 de octubre de 2024, por la cual se modifica la denominación del establecimiento público Instituto tecnológico del Putumayo,
3. Informe de ponencia y segundo debate Proyecto de Ordenanza No. 1164 de octubre 24 de 2024, por medio del cual se institucionalizan las festividades recreativas, turísticas, folclóricas, culturales y deportivas, denominadas "Fiesta Internacional Trifronterizo" del Municipio de Leguizamo Putumayo.
4. Lectura de las actas:

Acta No. 061 del 29 de octubre 2024.
Acta No. 062 del 30 de octubre 2024.
Acta No. 063 del 5 de noviembre 2024.
Acta No. 064 del 6 de noviembre 2024.
Acta No. 065 del 12 de noviembre 2024.
Acta No. 066 del 13 de noviembre 2024.

5. Propositiones y varios.

Sometido a consideración no se presentan observaciones, cerrada la discusión y sometido a votación se aprueba este orden del día por unanimidad de los 10 diputados presentes en el recinto.

Desarrollo del orden del día:

1. Llamada a lista y verificación del quórum. Constatada la asistencia de 11 diputados se verifica quórum reglamentario.
2. Informe de ponencia y 2do debate Proyecto de ordenanza No. 1163, del 24 de octubre de 2024, Por la cual se modifica la denominación del establecimiento público Instituto tecnológico del Putumayo.

El diputado Wilder Castañeda ponente solicita dar lectura al informe de ponencia.

Leído este informe de ponencia es sometido a consideración, cerrada la discusión no se presentan modificaciones y se aprueba por unanimidad de los 11 diputados presentes este informe.

El señor presidente declara abierto el segundo debate a este proyecto de ordenanza número 1163.

En el transcurso del segundo debate intervienen los diputados Wilder Castañeda, ponente, Jorge Arredondo, Yaris Bastidas, Karina Ramírez, John Molina, Diego Figueroa, Y Mauro Sánchez quienes exponen sus razones porqué consideran necesario e importante este cambio de denominación del ITP por Uniputumayo.

No hay más intervenciones el señor presidente, cierra la discusión y somete a votación este proyecto de ordenanza número 1163 en su segundo debate. Levantando la mano por unanimidad votan a favor los 11 diputados presentes en el recinto.

Pregunta del señor presidente, quiere la asamblea que este proyecto sea ordenanza del departamento.

Por unanimidad los 11 diputados votan a favor para que el proyecto de ordenanza 1163 se convierte en ordenanza del departamento

Se informa desde secretaría que este proyecto se convierte en la ordenanza número 930 del 19 de noviembre del 2024.

3. Informe de ponencia y segundo debate Proyecto de Ordenanza, No. 1164 de octubre 24 de 2024, por medio del cual se institucionalizan las festividades recreativas, turísticas, folclóricas, culturales y deportivas, denominadas "Fiesta Internacional Trifronterizo" del Municipio de Leguízamo Putumayo.

La diputada Karina Ramírez, ponente de este proyecto, expone algunas de las razones étnicas y multiculturales por las cuales considera importante aprobar este proyecto. Solicita dar lectura al informe de ponencia.

Leído este informe de ponencia por la secretaría el señor presidente lo somete a consideración de la plenaria. Anuncia que se va a cerrar la discusión, se cierra y lo somete a votación. Levantando la mano se aprueba por unanimidad de los 11 diputados el informe de ponencia leído.

El señor presidente abre la discusión del segundo debate.

Intervienen los diputados Diego Figueroa, Wilder Castañeda, Jorge Arredondo, Yaris Bastidas, Iván Narváez, y el presidente, quienes sustentan por qué es necesario aprobar este proyecto y coinciden en la necesidad de buscar financiación para la realización del trifronterizo.

No habiendo más intervenciones el señor presidente anuncia que se va a cerrar la discusión se cierra y lo somete a votación. Levantando la mano se aprueba en segundo debate por unanimidad de los 11 diputados presentes.

Pregunta el señor presidente si quiere los diputados que este proyecto se convierte en ordenanza del departamento.

Por unanimidad los 11 diputados presentes levantando la mano votan para que sea ordenanza del departamento.

Informa la secretaría que este proyecto de ordenanza número 1164 después de ser aprobado en su segundo debate se constituye en la ordenanza número 931 del 19 de noviembre del 2024.

4. Lectura de las actas:

Acta No. 061 del 29 de octubre 2024.
Acta No. 062 del 30 de octubre 2024.
Acta No. 063 del 5 de noviembre 2024.
Acta No. 064 del 6 de noviembre 2024.
Acta No. 065 del 12 de noviembre 2024.
Acta No. 066 del 13 de noviembre 2024.

Sometidas a consideración se aprueban por unanimidad de los 11 Diputados las actas números 061, 062, 063, y 064.

Las dos actas 065 y 066, no se aprueban por el diputado Wilder Castañeda quien se encontraba en remisión médica.

5. Propositiones y varios. No hay propositiones radicadas por escrito en secretaría. En varios:

Se da lectura a:

Oficio remitido por Mónica Bernal, de invitación a un encuentro departamental de avistadores de aves, que se desarrollará el día 20 de noviembre en la ciudad de Mocoa.

Oficio de invitación a socialización de proyecto de la Corporación para el desarrollo del sur de la Amazonía, proceso de plan de mejoramiento del páramo Doña Juana, lugar auditorio Corpoamazonía fecha 21 de noviembre a las 3 p.m. firmado por Luis Fernando Pérez Marín subdirector de planificación.

Oficio de invitación al encuentro de la mesa departamental de víctimas, los días 19 y 20 de noviembre, en la casa de la mujer, a las 9 a.m, firmado por Alejandra Valencia coordinadora.

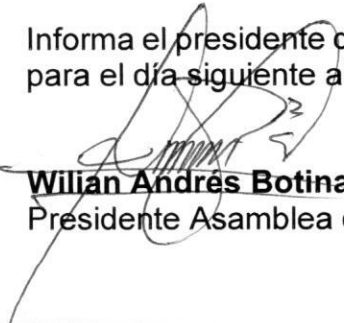
Interviene el doctor vicerrector, quien agradece por la aprobación de la ordenanza de cambio de nominación de ITP a UNIPUTUMAYO, e informa algunas de las ventajas que ofrece este cambio de carácter, entre ellas la ampliación de las facultades.

El diputado Diego Zambrano, presenta un recuento de las últimas ordenanzas aprobadas, para temas como: el presupuesto vigencia 2025, modificación del estatuto tributario, Transporte escolar de este año y para vigilancia de instituciones educativas del próximo año, aprobadas el viernes, que no han sido sancionadas por falta de gobernador y explica que pueden ser aprobadas por el presidente de la asamblea.


Informa el presidente que se ha estado pendiente del trámite de estas ordenanzas.

El diputado Wilder Castañeda en su intervención hace referencia a la situación de ingobernabilidad, los problemas que se tendrán para la contratación de algunos servicios educativos como PAE y transporte escolar. Solicita oficiar al ministerio del interior.

Informa el presidente que ya se ofició. Agotado el orden del día cierra la sesión y convoca para el día siguiente a las 9 am.



Wilian Andrés Botina Yela
Presidente Asamblea departamental



Yuri Lizeth Delgado Rodríguez
Secretaria General